



Universidad Nacional del Nordeste
 Facultad de Humanidades
 Dirección Gestión Académica

VISTO:

La necesidad de fijar el cronograma para el ingreso a la Facultad de Humanidades de los mayores de 25 años sin título secundario, de acuerdo con la Resolución N° 852/95-CS, para el ciclo lectivo 2023; y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado documento resolutivo se fija como período de inscripción 30 días corridos del mes de octubre de cada año;

Que en el mencionado régimen de ingreso de estos postulantes se prevé la realización de entrevistas y exámenes previos, los que deben concretarse durante el mes de noviembre de cada ciclo lectivo anterior al ingreso;

LA DECANA DE LA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 R E S U E L V E :

Art. 1°- FIJAR el siguiente cronograma para el ingreso a la Facultad de Humanidades de los mayores de 25 años sin título secundario para el ciclo lectivo 2023, de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 852/95-CS;

INSCRIPCIÓN: desde el 03 y hasta el 31 de octubre de 2022.

ENTREVISTAS: desde el 07 y hasta el 11 de noviembre de 2022.

EXÁMENES: desde el 16 y hasta el 23 de noviembre de 2022.

Art. 2°- Registrar, comunicar y, cumplido, archivar.-

Confeccionó
HZ
Supervisó
<i>[Signature]</i>
Fiscalizó
<i>[Signature]</i>
Registró

[Signature]
 Prof. María Susana SCHLAK
 Secretaria de Asuntos Académicos



[Signature]
 Prof. Graciela Beatriz GUARINO
 DECANA

Soporte Magnético 2270

Resolución N° 1 576/22 -D
 13 SEP 2022